

Acta V de Sesión Ordinaria "Coresec"

En la ciudad de Piura, siendo el día 28 de octubre del 2025, a las 10:00 horas, se reunieron en las instalaciones de la Sala VIP del Gobierno Regional Piura, los integrantes del Comité Regional de Seguridad Ciudadana (Coresec), con la finalidad de realizar la V Sesión Ordinaria del mencionado Comité - Año fiscal 2025, convocada por el Gobernador Regional Piura, Abog. Luis Neyra León, en su condición de Presidente del Coresec.

La reunión dio inicio con la toma de lista de las autoridades integrantes del Coresec, a cargo del responsable de la Secretaría Técnica del Coresec, cmdt. Gonzalo Flores Lozano, con la finalidad de contar con el Quorum correspondiente.

Contando con el Quorum correspondiente, el Sr. Gobernador Regional Piura, brindó las palabras de bienvenida. Ato Segundo la Pte. de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de Piura, Dra. Fátima Campos Rodalgo presentó su ponencia, la misma que inició con el rol del Ministerio Público, Jurisdicción (Eje Piura), cuya competencia son 05 Provincias: Piura, Schettin, Paña, Huanazamba, Huarmaca, Tombo grande, Mencionó las especialidades de los fiscales como Prevención del Delito, tráfico ilícito de drogas, Delitos de Naturaleza Ambiental, Delitos de Corrupción de funcionarios, Crimen Organizado, entre otros, informó además que cuenta con 187 Fiscales, en relación a la estadística de denuncias indicó que lleva

a falta el delito de omisión a la asistencia familiar, hurto 40%, robo 20%, extorsión 12%, entre otros.

el mismo modo, la Presidente de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal Pinar, informó sobre extorsiones realizadas desde los Centros penitenciarios, protocolo de actuación fiscal, datos como: mega operativos "cadineros", 03 allanamientos judiciales, 20 bandas desarticuladas. A partir de agosto los delitos de extorsión retornó a 10 fiscalías. La Dra. Campos Hidalgo presentó sus estrategias para controlar el tema criminal: Planes estratégicos conjuntos entre la PAB y Fiscalía, "chea tu tener", entre otros; el compromiso Institucional: la Fiscalía Especializada de Crimen Organizado ha dirigido comunicaciones escritas

"Nosotros necesitamos crear 02 o 03 fiscalías Especializadas en Delitos de Extorsión y Sicariato, conformados por dos fiscales provinciales y 06 fiscales adjuntos y 08 asistentes que aseguran su correcta operatividad.

Solicitó dirección de Ortbat : 997 186 516, creado para brindar información en tiempo real al ciudadano.

Por su parte el Sr. Gobernador Regional Pinar mencionó que esta plataforma ha sido determinante para tener relaciones a la Seguridad Ciudadana, hizo hincapié a la reunión con los Angaritos programada para noviembre.

La Dra. Juana Campos mencionó la necesidad de 11 vehículos. Indica que el documento ya ha llegado a su despacho (Gobernador Regional Pinar).

Por su parte, el alcalde Prov. Pinar, dijo que la percepción de Seguridad Ciudadana es clave a las actividades del Ministerio Público y Asesores, que no debe ser visto como la población asusta que los bloqueos no son un peligro, sino una contribución.

El Gobernador Regional resaltó que el 98% de las extorsiones surgen del Penal Río Seco, tal y como lo informó la Dra. Lucile Campos.

En relación a los bloqueos de celulares, el Jefe de la Región Policial, dijo que espera que con la sustitución de bloqueos en el Penal bajen los casos de extorsión, "debemos dar todo el apoyo al Ministerio Público y a la PNP"; destacó el Jefe de la Región Policial Pérez.

El Gobernador Regional informó, respecto a la solicitud del M.P. sobre adquisición de vehículos que está en manos de Dr. Martín Ocampo. A su vez, dijo que se debe coordinar con el nuevo Jefe de PNP para coordinar necesidades de urgencia.

Por otro lado, el Sr. Percy Gonzaga, del Poder Judicial Surco, presentó una ponencia sobre las Unidades de flagrancia, al respecto informó que Surco es una de las ciudades con mayor índice delictivo, resaltó que ya existe la Ley N° 32348 (23/05/20) que crea el Sistema Nacional de Justicia Especializado en flagrancia delictiva e implementa las unidades de flagrancia delictiva a nivel nacional y a la vez informa los Comités de Justicia Distritales Especializados en flagrancia delictiva.

Percy Gonzaga informó además que en el año 2024 hay un registro de 4254 infracciones por crímenes - delitos cometidos, durante el 2023 son 819, entre enero a agosto: Conducta encubierta de homicidio (301), agresión contra los hijos e hijas del grupo familiar (278), hurto (42), lesiones leves (31) hurto agravado (25), resistencia a la autoridad (22), agresión sexual (13), otros delitos L.O.S. Resaltó que es buena la voluntad de los sujetos,

El Dr. Cosme Aguilar, Pdt. Junta de Habs. Lullana, mencionó que 2 distritos fiscales cuentan con la misma región, difícil el tema presupuestal: Han pasado más de 16 años y siguen trabajando con la misma cantidad de fiscales y cuenta con 03 fiscales suplentes Especializados, esa problemática ahora la vive Piura.

Asimismo, se sugirió que la Dirección General de Seguridad Ciudadana del MININTER ha dispuesto la creación de la Comandancia de Policía (COP) del SINASEC donde se solicita la designación de un miembro titular y al menos dos secretarios técnicos del Conasec, señalándose como tal al Cmdt. PNP. Gonzalo Flores Izora y al Dr. Jesús A. Gracia Rojas.

El Sr. Gobernador Regional Piura, dijo que si se han obtenido logros en la Región Piura, a través del Conasec, se debe insistir hasta lograr la meta, se está haciendo perfil más expediente del laboratorio de Criminalidad, nos hemos propuesto comprar chalecos antibalas para que estén policías en situación de peligro, nuestra meta es obtener mayor fiscales especializados en los 2 distritos fiscales, debemos insistir al Sr. Fiscal de la Nación.

Se acordó:

- ✓ Insistir al Sr. Fiscal de la Nación.
- ✓ Para el 04 de noviembre asistir al Ministro de Justicia y a los integrantes del Conasec.
- ✓ Ratificar el acuerdo de la Fiscalía Piura y Lullana.
- ✓ Insistir al Comand. Eduardo Córdova, como Pdt. Comisión Propuesta.
- ✓ No haciendo otro punto de agenda firma en Lull de representantes

los participantes a la V S.O. Coore:

FEDERACION REGIONAL DE RONDAS Y
COMUNIDADES CAMPESINAS DE PIURA
Santos Montalván Castillo
PRESIDENTE

Subdirecto
Provincial
PIURA
MILWEN VASQUEZ R.

Mano Ruffing S.
Jefe OD - PIRA

Cesar Acuña C.
Dpto. M.P. Surco

Municipalidad
Provincial PIRA

Yad Jelaín M.
DIREN PIRA

Director

Percy Gonzaga Correa
PRESIDENCIA CST SULLANA
SECRET. TECNICA
DE FLAGRANCIA

Proceso Pacc
Pacc

Stable Henry del
proceso Worgin
Chuan

Stable Henry del
proceso Worgin
Chuan

Stable Henry del
proceso Worgin
Chuan



GOBIERNO REGIONAL
PIURA



OFICINA REGIONAL DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL
COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

EVENTO: V SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (CORESEC)

FECHA : 29 octubre 2025

HORA: 10:00 am

LUGAR: SALA VIP DEL GOBIERNO REGIONAL PIURA

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	N° CELULAR	CORREO	FIRMA
01	Abog. Luis Ernesto Neyra León.	Gobernador Regional y Presidente del CORESEC Piura			
02	Cmdt. PNP (r) Gonzalo Arturo Flores Lozano.	Responsable de la Secretaría Técnica del CORESEC	968406848	-	
03	Gral. PNP. Manuel Wuilmer Farias Zapata.	Jefe de la Región Policial Piura	985491014	faras106@gmail.com	
04	Lic. Wilmer Charly González Rojas.	Director Regional de Educación			
05	Méd. Yoel Julca Chamba.	Director Regional de Salud	943139754	yulcachamba@gmail.com	
06	Sr. Alfonso Eduardo Samuel José Merino Carrasco.	Prefecto Regional de Piura	✓	✓	
07	Dr. David Fernando Correa Castro.	Presidente de la Corte Superior de Justicia de Piura	970238446	gonzaga@pj.gob.pe	



GOBIERNO REGIONAL PIURA



OFICINA REGIONAL DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	N° CELULAR	CORREO	FIRMA
08	Dr. Mario Elías Rentería Sánchez.	Jefe de la Oficina Defensorial de Piura	96211608	mrenteria@defensoria.gob.pe	
09	Dra. Faviola Susana Campos Hidalgo.	Presidente de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de Piura	932326320		
10	Dr. Yoni Pedro Li Córdova	Presidente de la Corte Superior de Justicia de Sullana	970238446	yonipgac@j.cu.pe	
11	Dr. Gabriel Antonio Orué.	Presidente del COPROSEC Piura	969203657	gabriel.orue@piura.gob.pe	
12	Ing. Marlem Marcelino Mogollón Meca.	Presidente Del COPROSEC Sullana	—	—	—
13	Abog. Richard Baca Palacios.	Presidente del COPROSEC Morropón- Chulucanas.	987709041	beca.richard15@gmail.com	
14	Sra. Janet Elena Guerrero García.	Coordinadora Regional de Las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana	—	—	—
15	Sr. Segundo Santos Montalván Castillo	Presidente de la Federación Regional de Rondas y Comunidades Campesinas de Piura	965858667	centralunivarcregionpiura2021@gmail.com	



GOBIERNO REGIONAL
PIURA



OFICINA REGIONAL DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL
COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	N° CELULAR	CORREO	FIRMA
16	Dr. Aguilar Cosme César Rodolfo.	Presidente de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de Sullana	968971096	cauilar@nora.gov.pe	
17	Ing. Fernando Anthony Santa Cruz Aguilar	Director Regional de Transportes y Comunicaciones de Piura	—	—	—
18	Sr. Luis Carrión Arévalo	Jefe Zonal de la Jefatura Zonal SUCAMEC Piura	957 929 997	lcarrión@sucamec.gov.pe	
19	Sr. Jorge Orlando Alarcon Corzo	Jefe Zonal Migraciones Piura	—	—	—
20	Abog. Carlos Arcaya Mogollón	Coordinador Territorial Programa Nacional Aurora-MIMP	969641763	carlos.arcaya@waminam.gov.pe	
	Miguel A. Viquez Rodríguez	SUBPREFECTO PROVINCIAL PIURA EN REPRESENTACIÓN PREFECTURA	969629782	spiora@mininter.gov.pe	